


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

<b>ACTA No. 04</b>		
<b>Proceso:</b> Contrato de Vigilancia BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC. COMFINAGRO S.A. No. 1216 DE FECHA JUNIO 08 de 2021.		
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> División de Recursos Físicos.		<b>Hora de Inicio:</b> <b>8:00 A.M.</b>
<b>Motivo y/o Evento:</b> Seguimiento Administrativo y Operativo		<b>Hora de finalización:</b> <b>9:28 A.M.</b>
<b>Lugar:</b> Sede Administrativa		<b>Fecha:</b> julio 29 de 2021
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
	Dr. Oscar Chávez Rueda	Representante Legal COMFINAGRO S.A.
	Dr. Jair Oswaldo Almanza López	Director de Soluciones COMFINAGRO S.A.
	Camilo Sánchez	Coordinador de Operaciones COMFINAGRO S.A.
	Dra. Nohora López	Asesor Comercial BURSAGAN S.A.
	Dra. Camila Mateus	Asesor Comercial BURSAGAN S.A.
	My. José Luis Mejía Sarmiento	Representante Legal Unión Temporal 444
	Ing. Fernando Murillo	Medios Tecnológicos Unión Temporal 444
	Te. Carlos Enrique Torres Viasus	Coordinador Unión Temporal 444
	Dr. Alejandro Téllez Carrillo	Facturación Unión Temporal 444
	Ing. Mario Enrique Gómez Salas	Protocolos Bioseguridad Unión Temporal 444
	Ana Sofia Castiblanco Castro	Asistente SIG TECNISEG DE C. LTDA.
	Dr. Ricardo Romero Bayona	Director Operaciones TECNISEG DE C. LTDA.
	Dr. Rubén Junco Espinosa	Gerencia TECNISEG DE C. LTDA.
	Dra. Marissa Reyes Parra	Gestión Humana TECNISEG DE C. LTDA.
	Claudia Dueñas	Asistente Administrativa TECNISEG DE C. LTDA.
	Dra. Lina Valderrama Alvis	Director Sistema Gestión TECNISEG DE C. LTDA.
	Dr. Rafael Enrique Aranzález García	Jefe División de Recursos Físicos
	Ing. William Méndez Villalba	Medios Tecnológicos División de Recursos Físicos
	Ing. Jessica Paola Castro	Profesional División de Recursos Físicos
Sr. Alfonso Rodríguez	Profesional División de Recursos Físicos	
Sra. Marta Gallego	Secretaria División de Recursos Físicos	

**OBJETIVO:** Verificar y validar las condiciones iniciales administrativas, presupuestales, operativas, logísticas y de bioseguridad, frente a las directrices de la operación establecidas dentro del Contrato de Comisión N° 1216 de 2021 para el mes de julio/2021.

**OBJETO:** Servicio integral de Vigilancia y Seguridad privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los Bienes Muebles e Inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentran al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil con y sin armas de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes Sedes de la Universidad Francisco José de Caldas.

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Protocolos de bioseguridad.
2. Consideraciones administrativas.
3. Consideraciones operativas.
4. Consideraciones de medios tecnológicos.
5. Varios.

#### DESARROLLO

##### LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA:

N / A

##### VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR:



Con relación a la reunión anterior se encuentra pendiente: **entrega de chaquetas, validación y registro de casetas de las U. T. 444.**

Teniendo en cuenta que el Arquitecto Jairo Fernández Amaya se encuentra en vacaciones, el Ingeniero José William Méndez Villalba, presidirá el presente Comité.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos y en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, le da la palabra a la Ingeniera Jessica Paola Castro, con el fin de que de un breve informe sobre el tema de protocolos de bioseguridad.

#### **1. PROTOSCOLOS DE BIOSEGURIDAD**

**La Ingeniera Jessica Paola Castro, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, esta semana se realizó el comité de Bioseguridad, en el cual el Ingeniero Mario Enrique Gómez en representación de la Unión Temporal 444, realizó una presentación de un aplicativo con el fin de llevar un registro y seguimiento a los formatos de movilidad, toma de temperatura y la bitácora de sintomatología del Covid-19, el cual se está implementando en todas las Sedes de la Universidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

La observación que se le hizo, fue que el tema se relacionará más con el personal de seguridad, toda vez que se desconoce aún por parte de ellos dicho aplicativo.

Se verificó y no han realizado capacitaciones con respecto al Covid-19, según lo que le dijo el Ingeniero Mario Enrique Gómez, es que, si se han realizado, pero también hay desconocimiento por parte del personal de vigilancia.

Se evidenció que están cumpliendo con el distanciamiento social, según lo informado por cada uno de los Coordinadores de cada Sede.

Se dejó como observación, lo relacionado con el tema de ventilación del Bunker de la Calle 40, donde está el cuarto de cámaras de seguridad, para mirar qué acciones se pueden tomar al respecto.

En cuanto a la entrega de las caretas para los guardas quienes se encuentran en portería y son recorredores, sigue pendiente por definir por parte de la Unión Temporal 444, toda vez que las caretas que están usando los guardas son del contrato anterior.



El día de ayer el Ingeniero Mario Enrique Gómez, se comunicó, manifestando que era más sencillo darle mono gafas al personal de vigilancia por comodidad y están en el trámite para la adquisición de las mismas.

En cuanto a los protocolos de bioseguridad, la Unión Temporal 444 ya envió los mismos al correo de la División de Recursos Físicos, los cuales se remitieron a Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad, para revisión y aprobación.

Se hizo la entrega de los Kits de Bioseguridad el día 8 y 9 de julio/2021, en todas las Sedes de la Universidad. Adicional a eso, se tocó el tema de los formatos de la toma de temperatura para el personal que ingresa a las Sedes de la Universidad, y el Ingeniero Mario Enrique Gómez, sugirió que con el fin de evitar que el guarda de seguridad se dedique a diligenciar el formato de ingreso, es darles un código QR y diligencien la encuesta de sintomatología y la toma de temperatura por parte del personal de la Universidad, lo cual parece mucho más cómodo y efectivo.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Le da la palabra al señor Carlos Torres Viasus.

**El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador del contrato Unión Temporal 444:** Manifiesta que, en cuanto a capacitaciones, para aclararle a la Ingeniera Jessica Paola Castro, la Unión Temporal 444, ha enviado los links para las capacitaciones y están en la parte de concientización, ya hay un gran número y se han implementado tres (3) herramientas como crear un grupo de difusión para todos los guardas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

En cuanto al Bunker, ya es un tema que deben tratarlo posteriormente con el Ingeniero William Méndez, del proyecto que se tiene con miras a trasladar satélite para darle celeridad a ese punto, coordinado con el Ingeniero Fernando Murillo, para que se haga el traslado completo de satélite.

Con respecto al tema de las caretas, efectivamente hay unos puestos que tienen las caretas del contrato anterior, pero como lo manifestó el Ingeniero Mario Gómez, están en proceso de comprar una cantidad considerable de esos elementos de bioseguridad de las monogafas un número que supera las 200 unidades.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Le da la palabra al Ingeniero Mario Enrique Gómez.

**El Ingeniero Mario Enrique Gómez Salas, de bioseguridad en representación de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, como lo manifestó el Coordinador Carlos Torres, crearon un grupo de difusión, donde se están enviando los enlaces del reporte diario y las capacitaciones del mes para que todo el personal este enterado, toda la Unión Temporal 444 lo que es Custodiar Ltda. y Tecniseg de Colombia Ltda., esperando que con este grupo de difusión puedan llegarle al 100% del personal, igual van a seguir por todos los medios mandándoles toda la información adecuada para la prevención del Covid-19.



**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, tiene dos puntos que plantear:

1. El tema de bioseguridad, es importante que se estén planteando las capacitaciones.
2. Le preocupa el tema de las caretas y más que se esté prestando con implementos del contrato anterior que finalmente esa responsabilidad se la están dejando al vigilante.

Les aclara que, las caretas son importantes para el tema de las porterías de ingreso, cada Sede no tiene más de una portería de ingreso en este momento y esa gran inversión háganla inicialmente para las porterías, háganla de la forma más rápida ya que esto no da espera.

Pregunta para el señor Carlos Torres Viasus, y obedece a que informan lo sucedido ayer en la Sede Bosa Porvenir, cómo es posible que un vigilante con síntomas de Covid-19 se presente y no pasa absolutamente nada, se le reciba el servicio, no se den cuenta al ingresar y en el transcurso del servicio el mismo señor informa que tiene los síntomas, qué está pasando, cuál es el protocolo que están dando al inicio del ingreso de los vigilantes.

**El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador del contrato Unión Temporal 444:** Manifiesta que, el tema puntual de la Sede Bosa, todas las mañanas se está haciendo la misma formación como en el contrato anterior, en esa formación se les da algunas consignas para la ejecución del turno del día, se les toca el tema de Bioseguridad y se les pregunta quienes están en condiciones y/o en qué condiciones están para prestar el servicio y en ese momento nadie le informó al supervisor.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Posteriormente, entre las medidas ya mencionadas se crea un grupo para salud y bienestar del dispositivo de la Universidad Distrital con la Unión Temporal 444, donde tienen incluidos todos los vigilantes del dispositivo y este señor sobre las 10:00 a.m. reporta que estaba sin olfato, inmediatamente se reporta y se da la orden de que se retire y desde ese momento quedó aislado hasta que presente el resultado del examen negativo, que es el protocolo que pide la Universidad para estos casos, por lo que están a la espera del resultado. Fue más falla por parte del guarda y que no informó en su momento, para haberlo aislado y/o devuelto inmediatamente a su EPS, para que solicitara el examen, igualmente se le iniciará un proceso disciplinario por omitir la información, por poner en riesgo a sus compañeros y demás personas que ingresan a la Sede.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta a la Ingeniera Jessica Paola Castro que, debido al caso anterior, requerirle a la Unión Temporal 444, ser un poco más puntual en los ingresos y en el reconocimiento del personal que llega.

**El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador del contrato Unión Temporal 444:** Se disculpa con la Ingeniera Jessica Paola Castro y el Ingeniero José William Méndez, por no haber informado ayer lo sucedido con el guarda, manifiesta que en el transcurso del día el Ingeniero encargado del Área HSEQ, estará reportando la situación de este señor, el cual lo tienen en este momento aislado.



## **2. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS**

El señor Alfonso Rodríguez manifiesta que, su intervención Administrativa corresponde a **12 puntos**, frente a las condiciones administrativas a partir de la anterior reunión de seguimiento de fecha julio 01/2021 a la fecha:

### **PROYECCION PRESUPUESTAL 2021 y SERVICIOS:**

**El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, dentro de la Vigencia 2021, la Universidad Distrital, a través del Plan Anual de Adquisiciones 2021, se adquirieron recursos después de la adición del contrato anterior por un valor de \$8.851.384.452; de esos recursos se hizo la necesidad de hacer una adición aprobado por el Comité Asesor de Contratación frente al contrato anterior por \$981.790.260, tiempo que permitió generar de manera formal y objetiva un nuevo proceso que da inicio a partir de julio 01 de 2021.

<b>PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2021-2022</b>	
Servicio de vigilancia vigencia 2021 Resolución N° 007 de enero 13 de 2021	\$ 8.361.143.000
Modificación Adición al rubro mediante Resolución N° 112 de abril 29 de 2021	\$ 1.472.031.712
Adición y Prórroga Contrato de Comisión N° 909-1 de 2020 (-)	\$ 981.790.260
<b>DISPONIBLE PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>\$ 8.851.384.452</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Manifiesta que, frente al saldo ante el Comité Asesor de Contratación de la Universidad Distrital, se da aprobación de hacer el proceso mediante Bolsa Mercantil de Colombia, y es así como se presenta la ficha técnica y el estudio de conveniencia y oportunidad de la Universidad, donde se calculan todos los costos por un valor total de \$8.851.384.452; frente a este valor se generó la disponibilidad No. 1642 con fecha mayo 24/2021.



Informa que, mediante rueda de negocios N° 118 de fecha junio 25/2021 por parte de COMFINAGRO S.A., se recibe un informe, y en los cuales fue aprobado con un indicador para efectos de comisión por el 0.06400%; se recibe un informe de cierre a la negociación con la participación de 14 comitentes vendedores habilitados, el cual se formaliza a través del Contrato de Comisión No. 1216 de 2021, mediante Operación de Mercado Abierto N° 4805544.0; allí se confirma al comisionista vendedor BURSAGAN S.A. y como Comitente vendedor a la Unión Temporal 444; también se manifiestan los costos en cuanto a Medios Tecnológicos, siendo para este nuevo proceso con el valor y el concepto de un **\$1 peso**.

Manifiesta que, se recibe el documento de constitución de la Unión Temporal 444, conformada por **CUSTODIAR LTDA.**, domiciliado en la ciudad de Bogotá, constituida mediante Escritura Pública No. 1808 otorgada en Bogotá a los 14 días del mes de agosto de 1990, en la Notaría 22 de Bogotá, representada en éste acto por JOSE LUIS MEJIA SARMIENTO, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No.79.239.404 de Bogotá, quien obra en su carácter de Representante Legal con amplias atribuciones al efecto, por una parte, y **TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA. – TECNISEG DE COLOMBIA LTDA.**, domiciliado en la ciudad de Bogotá, constituida mediante Escritura Pública No. 3476 otorgada en Bogotá a los 19 días del mes de octubre de 1999, en la Notaría 25 de Bogotá, representada en éste acto por RUBEN DARIO JUNCO ESPINOSA, mayor de edad y vecino de la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.324.817 de Ramiriquí (Boyacá), quien obra en su carácter de Representante Legal con amplias atribuciones al efecto, se ha determinado celebrar un compromiso de unión temporal que se denominará UNION TEMPORAL 444, con dirección para todos los efectos ante la entidad se consignan a continuación las direcciones donde funcionarán las oficinas de las personas que integran la Unión Temporal a saber: Custodiar Ltda., Calle 73 No. 20 B – 39 – Tel. 6 06 00 60 Ext. 15

Para efectos de la operación el correo de la Universidad Distrital que para este caso como se le manifiesta a la Unión Temporal 444, se va a manejar y filtrar un solo correo que es [rfisicos@udistrital.edu.co](mailto:rfisicos@udistrital.edu.co)

Informa que, con fecha Mayo 10 de 2021, se elaboró un documento que está dentro de las condiciones la FTN y DCE, es donde se certifica y se notifica los costos por tipos de servicios y por medios tecnológicos; se recibe el acta de tarifas por servicios 2021, dicho documento es importante previo a que los entes de control internos y externos se fundamenta en la FTN y DCE y sobre ella inician y realizan los procesos de observación ante la Universidad y en este caso la División de Recursos Físicos, como supervisor el doctor Rafael Enrique Aranzalez García.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Manifiesta que, con fecha junio 29/2021, se tiene un acta de certificación de los servicios y de los costos detallado; allí también se conforma tarifas de la Superintendencia y todos los servicios, el cual fueron confirmados por las partes mediante correo de fecha junio 30/2021, de acuerdo a las características y sin ningún inconveniente las partes de común acuerdo firman.

Informa que, en junio 28 de 2021, a través de una reunión virtual, se le informó al doctor Alejandro Téllez de la Unión Temporal 444 en facturación, certificando el inicio con 96 servicios debido a las condiciones gubernamentales y distritales frente a la emergencia sanitaria y el retorno presencial que va a ser de manera gradual en la parte académica y administrativa. Con fecha junio 30/2021, se hizo entrega de las Actas de Instalación de puestos al Mayor José Luis Mejía, para que, a su vez como coordinador del empalme de los servicios, realizara el trámite de firmas. Dichas actas son documentos contractuales adicionales a los generados con membrete por parte de la Unión Temporal 444.



En Junio 30 de 2021, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera a través del Dr. Eduard Pinilla, solicitó ante la División de Recursos Financieros y el Ordenador del Gasto, en donde se emiten dos (2) registros presupuestales: uno para efectos de pagos de aceptación, compensación, liquidación y ejecución operacional de los servicios, a través de Registro Presupuestal No. 4599 de junio 30/2021, por valor de \$8.734.795.251; y un segundo registro No. 4600 de fecha junio 30/2021 por valor de \$6.489.729 en comisión, que es un pago efectivo que se hace al comisionista COMFINAGRO S.A. en dos pagos cada uno con el 50% inicial y final. Frente a estos dos registros, se tiene la Disponibilidad Presupuestal N° 1642 de fecha mayo 24/2021 por \$8.851.384.452 y un saldo a favor dentro del rubro por \$110.099.472, que en su momento puede ser un recurso para posibles adiciones al mismo.

#### **CONDICIONES CONTRACTUALES:**

**El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, se solicita recibir por intermedio del Coordinador de Seguridad, en medios magnéticos de las hojas de vida del servicio operativo, la hoja de vida del Coordinador, la hoja de vida del profesional de software, y del dispositivo de la Universidad. Se le hace la pregunta al representante legal de la Unión Temporal 444, quién es el responsable de coordinar los medios tecnológicos, si está confirmado por la entidad el Ingeniero Fernando Murillo.

**El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador del contrato Unión Temporal 444:** Manifiesta que, una vez termine el comité, hablará con el representante legal el Mayor José Mejía, para aclarar esas inquietudes, pero ya se está trabajando sobre ello.

**El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta a los presentes que, la parte administrativa está sujeta a la facturación del mes de julio/2021, esto quiere decir, que todas las observaciones que se hagan en este comité en la parte administrativa, deben ser consecuentes y se deben responder, dado que Comfinagro S.A. y la Universidad tienen un objetivo de presentar dentro de los primeros diez (10) días de agosto/2021, todos los soportes para poder radicar la factura, siendo importante para dar cumplimiento en los puntos del área Administrativa.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Manifiesta que, se solicita los reportes del personal técnico y la hoja de vida de los manejadores caniles y operadores de medios tecnológicos.

**POLIZAS:**

Manifiesta que la Universidad Distrital, recibió y aprobó las pólizas correspondientes al Comisionista COMFINAGRO S.A. con fecha junio 11/2021, y de igual manera se recibieron las pólizas por la Unión Temporal 444, las mismas ya fueron remitidas ante la Oficina Jurídica de la Universidad, siendo aprobadas con fecha junio 30/2021.

**ACTAS DE INSTALACIÓN DE PUESTOS:**

Manifiesta que, mediante correo al Mayor José Luis Mejía en fecha junio 29/2021, se remitieron las actas de instalación por parte de la Universidad. A la fecha no se ha recibido las actas de instalación de puestos de las dos compañías como tampoco las actas de instalación de la Universidad.

**ACTA DE INICIO:**

Manifiesta que el acta de inicio, se le informó al doctor Alejandro Téllez, sobre la necesidad de tener la base de datos de todo el dispositivo para el registro del acta; en caso de tener alguna sugerencia se manifestará en alerta en el correo de [rfisicos@udistrital.edu.co](mailto:rfisicos@udistrital.edu.co) para hacerle el respectivo ajuste de manera digital para recoger las firmas nuevamente. A la fecha no ha sido posible porque no se ha recibido la información.



**INFORMES:**

- **TARIFAS:** Manifiesta que, ya se recibió el primer informe mediante acta de tarifas 2021 a facturar acorde al tipo de servicio por la Unión Temporal 444.
- **PRIMER PAGO:** Se le aclara que el pago por comisión del primer 50% como el de servicios de registros, de aceptación, compensación, liquidación y tramites, fue tramitado ante el ordenador del gasto por parte de Vicerrectoría Administrativa y Financiera. En cuanto, a los pagos mensuales por operación y el segundo 50% de comisión, le corresponde certificar a la División de Recursos Físicos. Ambos cobros ya fueron pagados y certificados mediante órdenes de pago 6350 y 6351.

Manifiesta que, frente a la facturación, está pendiente de recibir la resolución por la DIAN, a fin de generar el certificado de cumplimiento, generar autorización de giro y autorización bancaria para efectos de que se le haga llegar a la División de Recursos Físicos.

**BICICLETEROS Y REGISTRO DE VISITANTES:** Solicitados por el SGA y que se requieren de manera mensual. A partir de la fecha se deben generar mes a mes como parte de la facturación mensual.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**PROGRAMACIÓN DE TURNOS:** Excel bajo la responsabilidad del Coordinador Operativo del contrato; se le pregunta sobre el servicio de operador de medios en las Sedes Macarena y Bosa al Ingeniero José William Méndez.

**El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador del contrato Unión Temporal 444:** Manifiesta que, en este momento el operador de medios de la Sede Bosa Porvenir están en satélite y esa era una de las inquietudes que tenía el Ingeniero William Méndez, y a raíz de que hay otra persona más en satélite, se puede presentar un poco más de aglomeración de personal acá en el bunker para efectos de bioseguridad, pero el servicio si se está prestando como esta en la Ficha, dos (2) de satélite uno (1) de Bosa, pero todos están prestando desde acá. En la Sede Macarena, está activo y lo está prestando en el punto; Sede Paiba está activo.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, no hay ningún inconveniente, el tema es como lo retiró y como se hace un nuevo cuarto de control, está a la espera para conocimiento de todos, de que entreguen la Sede Bosa Porvenir que tiene un súper cuarto de control, pero no afecta el servicio.

**PLANILLAS MANUALES DE SUPERVISIÓN:**

Manifiesta que, estas planillas son muy importantes, no solo por tener una base de datos, sino por llevar el control de servicios tanto para la firma contratista como para la Universidad a través de sus coordinadores de Sede, para efectos de pago por nómina, programación de turnos, y también porque los entes de control tanto internos como externos los exige, además la situación actual por emergencia sanitaria, se deben llevar a cabo con documento oficial de la Unión Temporal 444.

**CONTRATOS:**



Junto a las hojas de vida del personal, se solicita los demás documentos como afiliaciones y contrato de cada unidad.

**PLANILLAS DE APORTE:**

Manifiesta que, se entregan planillas separadas, donde certifiquen el pago del personal, porque es donde todo el dispositivo se debe encontrar afiliado y ser acorde con las planillas de aportes. El cruce entre programación de turnos, planillas manuales de supervisión y planillas de aportes.

**INFORME DE GESTIÓN:**

Manifiesta que, este informe se hace mes a mes, y es muy importante porque es donde se refleja todo lo que se hace de manera administrativa, técnica, financiera y operacional; uno por COMFINAGRO S.A. y otro por la Unión Temporal 444.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Manifiesta que, sobre el sistema biométrico y le manifiesta a la Unión Temporal 444, que revisen el tema frente a las condiciones de COVID-19; se le pregunta al Ingeniero José William Méndez, iniciando el mes de julio/2021, cómo se va a proceder con el sistema biométrico.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, el sistema biométrico hay que ponerlo en marcha. Solicita tanto al señor Carlos Torres como al Mayor José Mejía, colabore en el tema, hay que empezar a ingresar las personas este fin de semana y hacer de aquí en adelante toda la lectura en el sistema biométrico.

**El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador del contrato Unión Temporal 444:** Pregunta que si para la factura del mes de julio/2021 iría el tema del Biométrico. En cuanto a las hojas de vida, es únicamente para los servicios caninos y operadores de medios o es para todo el dispositivo.

**El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, es para todo el dispositivo, al igual que las hojas de vida del servicio tanto de manejadores como de cada uno de los caniles.

#### **ESTUDIOS DE RIESGOS Y NECESIDADES:**

Manifiesta que, dentro del desarrollo de la ejecución del contrato tienen dos (2) estudios, uno para presentar dentro del mes de julio/2021 y el otro en el mes de enero/2022. Se le pregunta en qué fecha se presentará.

**El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador del contrato Unión Temporal 444:** Manifiesta que, solicita una prórroga de diez (10) días, para entregarlo el diez (10) de agosto/2021.



**El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, está de acuerdo y es prudente la fecha en que se va a presentar.

#### **INVENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL:**

Se hizo una solicitud ante la Sección de Almacén General e Inventarios y fue reportado ante el Arquitecto Jairo Fernández para su verificación. Se le pregunta al Mayor José Mejía si ya recibió la información.

**El Mayor José Luís Mejía Sarmiento, representante legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta no haber recibido aún los inventarios de la Universidad.

**El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, una vez culmine la reunión, les estará compartiendo la base de datos y los archivos que presentó la Sección de Almacén General e Inventarios, en cuanto tiene que ver con los inventarios a la fecha actualizados.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**REVISOR FISCAL:**

Informa que junto a la certificación de parafiscales de cada uno de los revisores fiscales de CUSTODIAR LTDA. y TECNISEG DE COLOMBIA LTDA., debe ir acompañado de un documento donde el representante legal de la U. T. 444, presente la certificación de aportes. De igual manera, soportes individuales en certificación junta de contadores, cédula y tarjeta profesional.

**COORDINADOR DEL CONTRATO:**

Pregunta al contratista, cuando se presentaron al proceso postularon a una persona cumpliendo con los requisitos. Se requieren de todos los documentos mediante oficio del nuevo coordinador operativo del contrato y justificación del mismo.

Manifiesta a la Unión Temporal 444, que se debe formalizar por escrito dicho cambio y adjuntar la hoja de vida del señor Carlos Torres.

**INICIO DEL PERIODO VACACIONAL:**

Arranca con servicio por temas de pandemia, pendiente del inicio presencial para así mismo ir ajustando las necesidades correspondientes.

**PREFACTURA MES DE JULIO DE 2021:**



Manifiesta que, por tardar los 25 de cada mes, se debe recibir la prefactura del mes vencido para aprobar y certificar en las reuniones de seguimiento. Se recibió por parte del doctor Alejandro Téllez, siendo aprobado con fecha julio 28/2021 su costo por **\$698.177.457** para 96 servicios en condiciones de pandemia.

**El doctor Alejandro Téllez Carrillo, de facturación en representación de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, envió al correo de Recursos Físicos la Resolución emitida por la DIAN, para la facturación electrónica de la Unión Temporal 444.

**ACTAS DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL Y BIOSEGURIDAD:**

Se remiten en conocimiento de todos para sus observaciones y/o aprobación del mismo. Importante manifestar que cada acta tiene un registro de firmas de asistencia. Con respecto a las de seguimiento contractual, el documento es firmado por el representante legal de COMFINAGRO S.A.; en cuanto a las de seguimiento en bioseguridad, las firma el representante legal de la UNIÓN TEMPORAL 444 de 2021.

Con fecha julio 01/2021, se remitió a los presentes acta de seguimiento contractual y de ejecución N° 01 correspondiente de fecha julio 01 de 2021, sin recibir posibles ajustes u observaciones del caso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

### **NOVEDADES DEL SERVICIO:**

Observaciones realizadas por la comunidad universitaria y coordinadores de Sede frente al desempeño operacional de los servicios en vigilancia.

**N° 01:** Recibida el acta formal firmada por las partes y que corresponde a la PROPUESTA ECONÓMICA mediante los costos mensuales de tarifas por servicios para la vigencia 2021, siendo acorde a la instrucción dada por la Superintendencia de Vigilancia de Seguridad Privada dentro de la Circular Externa año 2021.

**N° 02:** Informe recibido por parte del Coordinador Sede Macarena, donde manifiesta que se identificó un caso de positivo por COVID-19 en una guarda de seguridad y que de manera irresponsable ingresó a la Sede Paiba y Sede Macarena. Se recibió respuesta por parte de la U. T. 444 de 2021 frente a la novedad con fecha julio 16/2021, siendo notificada la cancelación del contrato.

**N° 03:** Fallas en el servicio Sede Bosa Porvenir, estando atentos a la respuesta de la Unión Temporal 444 de 2021.

### **EVENTOS:**



Corresponde a situaciones mediante solicitudes de investigación y registro de vídeos ante diversos casos, entre ellos hurtos. Se procede únicamente con un oficio firmado por el supervisor y dirigido ante el representante legal de la UNIÓN TEMPORAL 444 de 2021.

**N° 01:** Se recibe informe por parte del Coordinador Sede Macarena, del hurto de un computador Sede Macarena A el día domingo 4 de julio sobre las 6:30 am, en donde un habitante de calle ingresa a la biblioteca de la Sede A, rompiendo una persiana metálica. Se recibe respuesta con fecha julio 08/2021 por parte del representante legal de la Unión Temporal 444 de 2021, en donde asumen la responsabilidad y reposición del equipo. Se remitió de igual forma, las especificaciones técnicas en fecha julio 16/2021, por parte de la Sección de Almacén General e Inventarios. Atentos a recibir las cotizaciones, para pedir concepto técnico de la RED-UDNET de la Universidad, para informar sobre la compra e ingreso a los inventarios del funcionario a cargo de la Universidad.

**N° 02:** Se recibe derecho de petición N° 2125632021 emitido por la Sta. GISELLE NATALIA GERENA RODRÍGUEZ, domiciliada y residente del sector, relacionado con los requerimientos sobre el posible HURTO de un celular, sobre los hechos ocurridos a las afueras de la Sede Tecnológica en fechas julio 03 y 04/2021, dándose respuesta por parte de la Unión Temporal 444 de 2021 en fecha julio 22/2021.

### **AUSENCIAS DE SERVICIO:**

Dos horas iniciado el servicio, notificadas por el coordinador de Recursos Físicos. Posible tiempo de gracia siendo un procedimiento que tiene claro el señor Carlos Torres.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

N° 01	Julio 27/2021	Bosa Porvenir	Un turno manejador canino
N° 02	Julio 28/2021	Bosa Porvenir	Dos turnos manejadores canino

### **RETIROS, TRASLADOS, CAMBIOS:**

Se debe recibir el informe por fallas en el desempeño y demás situaciones, ante el supervisor por parte de la Universidad, a fin de poner en conocimiento de cada uno de los coordinadores de Sede.

### **PARQUE AUTOMOTOR:**

Como se ha venido realizando por parte de las empresas de vigilancia, se recibe el reporte semanal de novedades dentro del mes, dando cumplimiento a esta directriz para efectos de seguimiento por parte de la dependencia.

### **CONTACTO DE PERFILES:**

Con fecha julio 12/2021 se reciben los perfiles y contacto por correo y línea celular de los responsables por parte de la Unión Temporal 444. Pendiente confirmar el responsable de medios tecnológicos.

Se le pregunta al Ingeniero José William Méndez, si se procede con aprobación de factura para proceder a radicar, en razón a que los pendientes son de manejo operacional que se puede dar cumplimiento en corto tiempo.



**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, finalizado el tema administrativo, da vía libre al pago, ya que la mayoría de los compromisos, a diferencia lo del tema de las chaquetas no se cumplieron y espera que este fin de semana ya quede subsanado, darle paso al pago de la factura, por parte de la Universidad Distrital.

## **3. CONSIDERACIONES OPERATIVAS**

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, tiene algunas observaciones presentadas por parte de los Coordinadores de las diferentes Sedes de la Universidad, de pronto algunas no vienen al tema por lo que se tomará por la parte operativa de medios tecnológicos, de las cuales se hablará más adelante, por ahora solo se leerán para tenerlas en cuenta.

### **Sede Calle 40:**

- **Capacitaciones:** No han realizado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **Dotación de Invierno:** No han entregado
- **Uniformes:** Falta gorra y los apellidos en marquillas.

#### Sede Macarena:

- **Capacitaciones:** No han realizado
- **Dotación:** Incompleta, la mitad de personal no cuentan con elementos de invierno
- **Medios Tecnológicos:** Cámara Sede “A” – Monitor LCD dañado, y Jostyn dañado, 11 reflectores dañados.
- 

#### Sede Facultad Tecnológica:

- **Capacitaciones:** No han hecho
- **Eventos:** Estudiantes rompieron el candado del acceso de portería Alfa3, quemaron la malla plástica inferior y deterioraron un extintor, eso fue en fecha 27 de julio/2021
- **Dotación de Invierno:** No han entregado
- **Medios Tecnológicos:** Cámaras de seguridad afectadas por la toma de los estudiantes
- **Radios – Celulares:** Fallo en radio de comunicaciones con base
- **Reflectores:** Daño en soporte reflector de la entrada principal durante los paros
- **Armas:** Debido a la toma de la Sede por los estudiantes, solo entregaron un arma.

#### Sede Bosa Porvenir:

- **Capacitaciones:** No han hecho
- **Caninos:** Los ejemplares que enviaron muy pequeños y se ven flacos, los bozales no son los adecuados
- **Uniformes:** Incompletos (no gorra, no chaqueta, no apellidos)
- **Dotación de Invierno:** No han entregado
- **Medios Tecnológicos:** Cámaras no funciona PTZ
- **Radio – Celular:** No hay radio para el Coordinador de Sede.



#### Sede Facultad de Artes Asab:

- **Capacitaciones:** No han hecho
- **Uniformes:** faltan apellidos
- **Dotación de Invierno:** No han entregado
- **Armas:** Bajo la cantidad de armas antes eran cinco (5), ahora solo 3 armas

#### Sede Vivero:

- **Capacitaciones:** No han hecho
- **Uniformes:** faltan apellidos



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **Dotación de Invierno:** No han entregado, faltan sombrillas, y los impermeables, faltan **Kits de Bioseguridad:** No han entregado
- **Radio – Celular:** No hay radio para el Coordinador de Sede
- **Casetas – Caniles:** Pendientes de reubicación de los caniles

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, en cuanto a los compromisos del Comité anterior, el Mayor José Luís Mejía, solicitó una prórroga para la entrega de las chaquetas las cuales se entregaría el viernes 16 de julio de 2021, debido al tema de manufactura y tema de materiales, qué ha sucedido, por qué no han llegado las chaquetas.

**El Mayor José Luis Mejía Sarmiento, Representante Legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, en cuanto al tema de las chaquetas, empezaron a hacer entregas parciales, en este momento tienen un número determinado y están en espera de completar el 100% para hacer la dotación total de todo el personal, en el transcurso de este fin de semana tiene que llegar el saldo total de las chaquetas y en la primera semana de agosto/2021 deben estar haciendo la distribución con el fin de que el personal quede totalmente uniformado.



**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta al Mayor José Mejía, plasmar todo esto por escrito, ya que son compromisos que quedan en actas, con el fin de tener un registro ante los entes de control que lo lleguen a requerir.

**El Mayor José Luis Mejía Sarmiento, Representante Legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, le entregan ya el saldo de los elementos y comienza hacer la distribución al término de la primera semana ya deben estar el 100% de los elementos.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, había otros compromisos y era la marcación de las casetas, la confirmación de la reunión de medios tecnológicos y el Representante de medios tecnológicos de la U. T. 444, quien va a representar en este caso; se le pregunta si tiene algún adelanto en torno a esto.

**El Mayor José Luis Mejía Sarmiento, Representante Legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, toda la parte tecnológica queda en cabeza del Gerente de SIS y él debe hacer las coordinaciones para determinar las fechas y las tareas puntuales para poder con el personal de tecnología hacer el seguimiento y acompañamiento al desarrollo de este contrato. Ya toma contacto, de pronto fijará un espacio para reunirse y hablar exclusivamente del tema de tecnología.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Le recuerda al Mayor Mejía, que hay una hoja de vida que deben hacer llegar a la División de Recursos Físicos, la cual debe cumplir con algunos requisitos la persona o quien se encargue de Medios Tecnológicos por parte de ellos.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Manifiesta al señor Carlos Torres Viasus y al Mayor José Mejía, que quiere tener claridad sobre el tema de seguimiento que se le hace a los servicios armados, toda vez que la Universidad paga servicios armados y no se están prestando con arma, por lo que debe generarse el descuento y/o la explicación del por qué esas armas no están en funcionamiento, quién hace el análisis de seguridad o es que los estudiantes han intentado quitarles el arma o han mostrado alguna indisposición que preste servicio armado, porque ese servicio no se está prestando o es que ese armamento no lo han hecho llegar.



**El Mayor José Luis Mejía Sarmiento, Representante Legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, el armamento está en cada uno de los puntos, la situación es que cuando tienen muchas concentraciones de ese tipo, por efectos de prevención, lo que se hace es quitarlos de la vista de esas personas y guardarlos dentro de la misma Universidad en unas cajillas de seguridad, para evitar que en un momento determinado se pueda presentar algún desmán con ese mismo material.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, ese tema hay que replantearlo y evitar tomar decisiones sin tener en cuenta la posición de la Universidad, por lo que se presta el servicio armado o no se presta, el contrato de vigilancia es la prestación óptima del servicio de vigilancia para la protección de los bienes, mueble e inmuebles de la Universidad y el personal que se encuentra adentro, por lo que sí cree que ese tipo de protocolos, tienen que consultarlos con la Universidad.

**El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador del contrato Unión Temporal 444:** Manifiesta que, en anteriores manifestaciones de la Universidad Distrital, siempre se ha manejado de esa forma que tan pronto se presentan disturbios o una toma por parte de los estudiantes, siempre lo primero que se recoge es el armamento, precisamente para evitar inconvenientes, pero de ahora en adelante se tendrá en cuenta de coordinar con la Universidad, antes de dar la orden del levantamiento del armamento. Es por eso que, en la Sede Tecnológica, se instaló una sola arma, que es la que está controlando el supervisor de puesto y ya se coordina con el Mayor José Luis Mejía, para hacer la instalación del resto de armamento que es lo único que estaría haciendo falta.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta al señor Carlos Torres, que debe quedar clara la prestación de ese servicio, ya que no es solo la Sede Tecnológica, sino que también están informando de la Sede Asab, Sede Vivero y Sede Porvenir, en donde están informando que no se está prestando ese servicio como es, por lo que van a hacer una revisión acorde con que el armamento este y con que el servicio contratado se esté prestando, por lo que le rogaría que tenga más claridad en ese tema y en la informaciones que se traen acá.

Manifiesta que, quedaría pendiente el tema de la dotación de invierno, ya que han caído unas lluvias bastante fuertes, sobre todo en las Sedes que quedan cerca al centro que son Macarena y Vivero, se verificó y no hay sombrillas, esto no está en la Ficha y no sé si la empresa lo tiene previsto, pero si no hay este implemento, por lo menos se les de la capa y las botas, por lo que solicita aclare e informe qué pasa con esta dotación y para cuándo se estará entregando.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**El Mayor José Luis Mejía Sarmiento, Representante Legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, va a hacer una revisión del tema, y recibido el informe el día de hoy de la Sede Bosa, al inicio del contrato se entregaron elementos como chaquetas, gorras, de manera completa. Va a hacer un barrido total para determinar dónde están esas falencias, para inmediatamente proceder a completar lo que haga falta, pero lo que tiene en estos momentos en el radar, es que la dotación fue entregada en su totalidad a cada uno de los guardas, que de pronto no se quieren poner la gorra ya es un ejercicio que se tiene que afinar por intermedio del señor Carlos Torres Viasus, con cada uno de los supervisores y se hagan las exigencias pertinentes.



Lo mismo le sorprende que, manifiesten que no se entregó chaquetas y que tengan que usar chaquetas particulares, eso bajo ninguna circunstancia se puede presentar, porque a cada uno se le entregó su dotación completa y de eso tiene los registros, por lo que se hará un diagnóstico real y determinar si de pronto existen falencias para poderlas subsanar o por lo contrario, se ha tratado algún tipo de negligencia por parte de las unidades en cuyo caso ajustaría con los supervisores de control, para evitar que se vuelva a repetir situaciones como esta.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, si llega lo más pronto posible la chaqueta de la Unión Temporal 444, mejor aún y tenga una uniformidad entre la prestación del servicio de vigilancia.

Manifiesta que, según lo informado por parte de los Coordinadores de Sede, concuerdan que hace falta el apellido en los uniformes, para que se le dé una pronta solución al tema, toda vez que ya llevan un mes de haber iniciado el contrato.

Manifiesta al Mayor José Luis Mejía, el tema de los caninos frente a lo sucedido en la Sede el Porvenir, sobre un video que estuvo rodando, ya que al inicio del contrato fue bastante enfático en el tema de la Sede Bosa Porvenir, por todos los inconvenientes que tuvieron en el comité pasado y no le está dando el valor en peso a los inconvenientes que se presentan en esta Sede, por lo que tiene que ponerle un poco más atención.

El tema de lo del video, es que una muchacha que vio al perro bastante flaco y analizando un poco el comentario que tuvo telefónicamente sobre este caso, ve el perro muy flaco, no todo puede ser excusas y disculpas, sino que también tiene que admitir que ese tema hay que solucionarlo lo más pronto posible, como usted bien lo dijo ayer, eso no se soluciona retirando el perro, sino teniendo más bien claridad del estado que de pronto el perro, no esté bajo de peso sino es una condición propia del perro. Pero hay que tener claro ese informe del veterinario, claro el informe de permanencia del perro en la Sede, que duerme el canil, que tiene su porción de comida a las horas y en la cantidad que corresponde, en caso de que cualquier revisión llegue, será también entendida por parte de la Universidad y quien se encuentre ahí de la empresa de vigilancia, pero cualquier comunicación va a llegar a nombre de la Universidad Distrital, por lo que le solicita que esos documentos se hagan llegar a la Sede en una carpeta por si esto coge un poco más de impulso y la queja llega a mayores.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**El Mayor José Luis Mejía Sarmiento, Representante Legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, tiene un informe que se exigió a los encargados de esa área el cual lo va a socializar, para que determine la realidad de cómo se está haciendo el manejo y tomen las determinaciones que haya que tomar si por cualquier circunstancia como le decía ayer, el veterinario determina unas mediciones especiales que permiten determinar el estado real del canino.



Sí efectivamente las condiciones no son las óptimas para la prestación del servicio, inmediatamente procederá hacer los cambios y lo que se concertó con el encargado es hacer una visita, van a evaluar cada uno de los caninos que tienen allá, y toman la determinación con cuáles pueden seguir y cuáles tienen que cambiar, para evitar en este momento y a futuro cualquier tipo de queja similar, no tanto porque no se esté cumpliendo, sino porque no quieren generar una situación de que este tipo de quejas no está generando ningún tipo de reacción por parte de la empresa y no se presenten quejas y/o malos entendidos, porque la idea es contar con los mejores elementos para el desarrollo de este contrato.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Le solicita al Mayor José Mejía, se instruya a los manejadores caninos que están afuera y son a quienes les toca recibir a la comunidad en general, y hay que hacerlo en los mejores términos y evitar una confrontación y los que estén autorizados para informar lo hagan y no generar malas actitudes. Por lo pronto le va a solicitar, se retire ese canino para evitar futuros inconvenientes.

Manifiesta que, otro tema pendiente por subsanar es qué sucedió con el robo de la sede Macarena A, a la empresa ya se le envió las especificaciones del equipo hurtado, por lo que se necesitan fechas para dar por terminado el tema.

**La doctora Nohora López, en Representación de la firma Bursagan S.A:** Manifiesta que, con respecto a ese equipo, la Unión Temporal 444 dentro de los tres (3) días siguientes al momento en que enviaron el comunicado informando la situación, hizo toda la investigación y se dio respuesta mediante comunicado a través de la firma comisionista Comfinagro S.A., recibiendo instrucciones por parte del señor Alfonso Rodríguez de la Universidad, del procedimiento a seguir donde solicitaban que se enviara la cotización del equipo con el que se hará la reposición, de iguales o mejores características al que se debía reponer. Ese comunicado lo enviaron la semana pasada el día lunes, con las características del equipo que van a reponer y están a la espera de acuerdo al procedimiento establecido de que la Universidad confirme si es el equipo y autorizarlo para hacer la entrega inmediata.

**El Mayor José Luis Mejía Sarmiento, Representante Legal de la Unión Temporal 444:** Manifiesta que, deja la salvedad con respecto al equipo hurtado, de que se tomaron las acciones disciplinarias sacando a la operadora de Medios Tecnológicos a quien se le demostró que fue por negligencia ese manejo y ya enviaron las características del equipo que se cotizó y que tienen para la compra de uno nuevo, para que digan si cumple en su totalidad, si bien es cierto que tiene las mismas características del que se perdió, quieren que hagan la verificación y digan que efectivamente ese es, para no comenzar a dilatar el tiempo en esa respuesta que tienen que darle con el hecho de que entreguen

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

uno y después de que llegue a la Universidad, lo devuelvan porque no es el solicitado, por lo que enviaron esas características para que dieran el visto bueno para ellos proceder a hacer la adquisición y la entrega formal de ese medio.

**FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES – Ing. Jorge Humberto Morales Moreno, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN:** (Pendiente)
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN DE INVIERNO:** (Pendiente)
- **UNIFORMES:** (Pendiente)
- **CASSETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **ARMAMENTO:** OK
- **CANINOS:** OK
- **RADIO – CELULAR:** (Pendiente)
- **BIOSEGURIDAD:** (pendiente)

**Observaciones:**

**Capacitaciones:** No han hecho

**Uniformes:** faltan apellidos

**Dotación de Invierno:** No han entregado, faltan sombrillas, y los impermeables, faltan **Kits de**



**Bioseguridad:** No han entregado

**Radio – Celular:** No hay radio para el Coordinador de Sede

**Casetas – Caniles:** Pendientes de reubicación de los caniles.

**SEDE BOSA PORVENIR – Téc. Diego Fernando Berdugo Montenegro, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS:** (Pendiente)
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **CAPACITACIÓN:** (Pendiente)
- **MONITOREO:** Sin novedad
- **AUSENCIAS:** Dos reportes de faltantes
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACIÓN DE INVIERNO:** (Pendiente)
- **UNIFORMES:** (Pendiente)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **CASETAS:** OK
- **LOCKER:** OK Ya estaba en la sede no llevaron nuevos
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS: (Pendiente cambio)**
- **RADIO – CELULAR: (Pendiente)**
- **BIOSEGURIDAD:** OK

**Observaciones:**

**Capacitaciones:** No han hecho

**Caninos:** Los ejemplares que enviaron muy pequeños y se ven flacos, los bozales no son los adecuados

**Uniformes:** Incompletos (no gorra, no chaqueta, no apellidos)

**Dotación de Invierno:** No han entregado

**Medios Tecnológicos:** Cámaras no funciona PTZ

**Radio – Celular:** No hay radio para el Coordinador de Sede.

**FACULTAD DE ARTES ASAB – Arq. Xiomara Leslee Ortega Pérez, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS: (Pendiente)**
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACIÓN: (Pendiente)**
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** Ninguno
- **ARMAMENTO: (Pendiente)**
- **DOTACIÓN DE INVIERNO: (Pendiente)**
- **UNIFORMES: (Pendiente)**
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** OK

**Observaciones:**

**Capacitaciones:** No han hecho

**Uniformes:** faltan apellidos



**Dotación de Invierno:** No han entregado

**Armas:** Bajo la cantidad de armas antes eran cinco (5), ahora solo 3 armas

**Medios Tecnológicos:** Reflectores algunos dañados.

**SEDE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Ing. Daniel Mauricio Rodríguez Ramírez, informa que:**



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS: (Pendiente)**
- **MONITOREO: OK**
- **CAPACITACIÓN: (Pendiente)**
- **SERVICIOS: OK**
- **EVENTOS: Ninguno**
- **AUSENCIAS: Ninguna**
- **ARMAMENTO: Todas con salvoconducto**
- **DOTACIÓN DE INVIERNO: (Pendiente)**
- **UNIFORMES: OK**
- **CASSETAS: OK**
- **CAJA DE SEGURIDAD: OK**
- **CANINOS: OK**
- **BIOSEGURIDAD: OK**

**Observaciones:**

**Capacitaciones:** No han realizado

**Dotación:** Incompleta, la mitad de personal no cuentan con elementos de invierno



**Medios Tecnológicos:** Cámara Sede "A" – Monitor LCD dañado, y Jostyn dañado, 11 reflectores dañados.

**FACULTAD DE INGENIERIA – Arq. Jairo Fernández Amaya, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS: OK**
- **SERVICIOS: OK**
- **EVENTOS: Ninguno**
- **DOTACIÓN: Completa**
- **CAPACITACIÓN: SI**
- **MONITOREO: OK**
- **DOTACIÓN DE INVIERNO: (Pendiente)**
- **UNIFORMES: (Pendiente)**
- **AUSENCIAS: Ninguna**
- **ARMAMENTO: OK**
- **CAJA FUETE: OK**
- **CASSETAS: No tiene**
- **LOCKER: OK**
- **CANINOS: No tiene**
- **BIOSEGURIDAD: OK**

**Observaciones:**

**Capacitaciones:** No han realizado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**Dotación de Invierno:** No han entregado

**Uniformes:** Falta gorra y los apellidos en marquillas.

**FACULTAD TECNOLÓGICA – Téc. Miguel Ángel Gunturiz Albarracín, informa que:**

- **MEDIOS TECNOLÓGICOS: (Pendiente)**
- **SERVICIOS: OK**
- **CAPACITACIÓN: (Pendiente)**
- **MONITOREO: OK**
- **AUSENCIAS: Ninguna**
- **EVENTOS: SI**
- **ARMAMENTO: OK**
- **DOTACIÓN DE INVIERNO: (Pendiente)**
- **UNIFORMES: OK**
- **CASSETAS: OK**
- **CAJA DE SEGURIDAD: OK**
- **CANINOS: OK**
- **CASSETAS: OK**
- **RADIO – CELULAR: (Pendiente)**
- **BIOSEGURIDAD: OK**

**Observaciones:**

**Capacitaciones:** No han hecho

**Eventos:** Estudiantes rompieron el candado del acceso de portería Alfa3, quemaron la malla plástica inferior y deterioraron un extintor, eso fue en fecha 27 de julio

**Dotación de Invierno:** No han entregado

**Medios Tecnológicos:** Cámaras de seguridad afectadas por la toma de los estudiantes, reflectores algunos dañados



**Radios – Celulares:** Fallo en radio de comunicaciones con base

**Reflectores:** Daño en soporte reflector de la entrada principal durante los paros.

**SEDE ADUANILLA DE PAIBA – Ing. José William Méndez Villalba: No reporta.**

#### **4. MEDIOS TECNOLÓGICOS**

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, para finalizar el tema de Medios Tecnológicos, le solicita de nuevo al señor Carlos Torres Viasus, que una cosa es el tema de cámaras del traslado que hagan y otro es que miren si hay aglomeración de personas en el bunker en el Data Center que se tiene en la Calle 40, solicita hacer todo el análisis si es que hay muchas personas, de que no corre el aire, si se

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

debe dejar la puerta abierta, si el sitio es muy pequeño, si tienen que ajustar eso, mientras tanto ubicar el traslado de algún personal y la visualización de algunas cámaras a otras Sedes donde tienen mejores condiciones, ya lo están tratando con el Ingeniero Marco Castiblanco, ya que esto no es de un día para otro y tienen que coordinar con la Red de Datos UDNET. Pide el favor de tomar algunas decisiones administrativas en torno a ese tema e informarlas para que desde la Coordinación de la Sede de la Calle 40, no tengan inconvenientes y las acciones que se puedan tomar pronto.

Manifiesta que, en cuanto a reflectores, tienen algunos dañados en la Asab, tienen en la Tecnológica uno (1) y uno (1) de Bosa Porvenir, para que el técnico se acerque lo más pronto posible a revisar qué es lo que está sucediendo con dichos reflectores.

**El Ingeniero Fernando Murillo, de ASPIDA:** Manifiesta que, con respecto al tema Biométrico, ya han venido actualizando las bases de datos y como lo mencionó el Ingeniero José William Méndez anteriormente, han venido presentándose algunos cambios y constantemente han tenido que actualizar esa base de datos, aunque ya en un 90% está el personal registrado en todos los biométricos, la idea es definir cuándo esté completamente estable para hacer las capacitaciones y presentación del esquema.



Igualmente, manifiesta que la Universidad en cabeza del Ingeniero José William Méndez y los medios tecnológicos de la Universidad, se viene cambiando toda la infraestructura de conectividad a IP versión 6, se ha tenido reuniones con el Ingeniero Camilo Villareal, el primer laboratorio de cambio se va hacer en Paiba y obviamente todo el sistema de seguridad electrónica tiene que apoyar los direccionamientos de la Universidad, hacer todo el esquema de cámaras y biométrico para que estén conectados a las redes.

Y con respecto a las novedades que se ha presentado en la Macarena “A” del Jostyn dañado, lo van a atender, aunque no esté dentro del esquema y las dos cámaras que se dañaron en la toma de Macarena “B” van a tratar de hacer los cambios; hay sitios donde no han podido ingresar a trabajar, para poder poner a punto el esquema como en la Sede Macarena y en algunos puntos de Tecnológica, la idea es que el esquema nuevamente se restablezca al 100% en el lapso de la otra semana.

El informe del mes de julio/2021, del sistema biométrico está esperando al término del mes sobre el primero y el dos estará haciendo la recolección de las marcaciones y la estará entregando a través de la Coordinación con el señor Carlos Torres Viasus.

**El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, los informes que están considerados en la FTN y DCE con relación a las cámaras y el ancho de banda, deben ser notificados a la Red de Datos y a su vez a Recursos Físicos, de manera mensual. Se le informa y solicita proceder de conformidad al Ingeniero Fernando Murillo.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Por otro lado, está el tema de comunicaciones, ya que este punto es un tema de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Medios Tecnológicos, quiere manifestarle los inconvenientes que se vienen presentando, en el desarrollo del contrato se hizo una Ficha Técnica, donde está la solicitud de unos equipos planteando la buena voluntad por parte de la Universidad y por parte de la Unión Temporal 444, pero hay un grave problema y es que en ninguna de las Sedes, hay comunicación entre el director y/o coordinador de Sede y los vigilantes, no se sabe quién está prestando el servicio en ninguna de las otras Sedes porque no tienen comunicación interna, por lo que esto no lo va a resolver con un intercomunicador, se necesita esos equipos de radios lo más pronto posible, hacerlos llegar a las Coordinaciones ya que están solicitados en la ficha. Hay equipos que no están funcionando o que están presentando fallas incompatibilidades y/o interferencias en las Sedes.

El intercomunicador por celular de las Sedes Tecnológica y Vivero, están presentando inconvenientes, hay que ver las bondades en algunas Sedes y hay que ver las incompatibilidades que tienen en otras, por lo que solicita que esta semana debe quedar esa comunicación resuelta, ya que primero está en la ficha y segundo es una necesidad urgente de comunicación con las porterías y vigilantes de forma inmediata o que ellos comuniquen alguna necesidad inmediata, es una necesidad de la totalidad de las Sedes, para dar solución de inmediato.

**El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador del contrato Unión Temporal 444:** Manifiesta que, ya se hizo la solicitud de los equipos para cada uno de los administradores de Sede y se está a la espera que hagan la entrega, para así mismo hacer la entrega en cada una de las Sedes.

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, lo que no se entregue y este en la Ficha Técnica es un incumplimiento del contrato.



## 5. VARIOS

**El Ingeniero José William Méndez Villalba, de medios tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos:** Manifiesta que, por último quiere hacer un comentario y es el tema de mantener una comunicación por parte de la Unión Temporal 444 y la Universidad, para todos y aquellos proyectos que se intenten empezar a realizar, como es el tema de comunicaciones, eso no está funcionando muy bien, mirar cómo mejorar pero que sea mutuo y no esperar a llegar al comité y tener que informar este tipo de cosas, si de acá en adelante se presentan otros proyectos, por favor comunicar a la Universidad.

### PENDIENTES:

**REUNIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS:** Se pregunta quién representa a la UNIÓN TEMPORAL 444, Ingeniero Marcos Gerente del SIS, pendiente fecha de reunión y tareas.

**DOTACIÓN DE INVIERNO Y CHAQUETAS:** Se entregarán en su totalidad primera semana de agosto/2021 (**Mayor José Mejía**).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

**CASSETAS:** Se pregunta si se dio la verificación y registro con sello de las casetas de la UNIÓN TEMPORAL 444 (**No informaron**).

**CAPACITACIONES:** Pendientes.

**BUNKER CALLE 40:** Pendiente por solucionar.

**INFORME MES DE JULIO/2021 BIOMÉTRICO:** Ingeniero Fernando Murillo ASPIDA.

**HOJA DE VIDA:** Encargado de Medios Tecnológicos.

**EQUIPOS DE RADIOS:** Pendiente por entregar (**señor Carlos Torres**).

**CANINO:** Pendiente cambio Sede Bosa y los que estén en igual situación en las diferentes Sedes.

**INFORME DEL MANEJO DE CANINOS:** Enviará el Mayor José Mejía, para socializar.



**MEDIOS TECNOLÓGICOS:** Pendientes por subsanar.

**COMPROMISOS:**

Se anexa en cuadro con fecha de cumplimiento.

**Próximo Comité General:** agosto 30 de 2021 – 8:00 a.m.

<b>COMPROMISOS</b>		
<b>ACTIVIDAD/ TAREA</b>	<b>LIDER/RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>
Hojas de vida y documentos contractuales personal	My. José Luís Mejía	Agosto 30 de 2021
Hoja de vida y justificación Coordinador del contrato	My. José Luís Mejía	Agosto 30 de 2021
Hojas de vida y documentos contractuales manejadores caniles	My. José Luís Mejía	Agosto 30 de 2021
Hojas de vida y documentos contractuales operarios de medios t.	My. José Luís Mejía	Agosto 30 de 2021
Hojas de vida de los caniles dentro del dispositivo	My. José Luís Mejía	Agosto 30 de 2021
Actas de instalación de los servicios U. T. 444	My. José Luís Mejía	Agosto 30 de 2021
Actas de instalación de los servicios U. Distrital	My. José Luís Mejía	Agosto 30 de 2021
Acta de Inicio CORREAGRO S.A.	Sr. Alfonso Rodríguez	Agosto 10 de 2021
Resolución facturación DIAN Unión Temporal 444	Dr. Alejandro Téllez	Julio 29 de 2021
Registro bicicleteros y visitantes	Sr. Carlos Torres Viasus	Agosto 10 de 2021
Uso y aplicación del Sistema Biométrico	My. José Luís Mejía	Agosto 30 de 2021
Primer estudio de riesgos y necesidades de las Sedes	Sr. Carlos Torres Viasus	Agosto 10 de 2021
Envío de inventarios actualizados Sección de Almacén	Sr. Alfonso Rodríguez	Julio 29 de 2021

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Cotización reposición equipo de cómputo Macarena A	My. José Luís Mejía	Agosto 10 de 2021
Dotación de invierno del dispositivo	My. José Luís Mejía	Agosto 30 de 2021
Verificación y cambio de caniles Sede Bosa Porvenir	My. José Luís Mejía	Agosto 30 de 2021
Verificación y registro de apellidos en uniformes	My. José Luís Mejía	Agosto 30 de 2021
Informe estado actual servicio canil por parte del veterinario	My. José Luís Mejía	Agosto 10 de 2021
Revisión reflectores ASAB, Tecnológica y Bosa Porvenir	My. José Luís Mejía	Agosto 10 de 2021
Equipos de comunicación coordinadores	My. José Luís Mejía	Agosto 30 de 2021

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los Veintinueve (29) día del mes de julio de 2021.

*Firma,*



**OSCAR CHÁVEZ RUEDA**  
Representante Legal  
COMFINAGRO S.A.

*Firma,*



**RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA**  
Supervisor  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Se anexa listado de asistencia.